



MENDOZA, 1 SEP 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 5393/15 en el que obran los antecedentes de la "XXXV Colación de Grado promoción 2014-2015" y "X Colación de Posgrado".

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por Secretaría Académica con relación a la designación de abanderados y escoltas tanto nacionales como provinciales por el año académico 2015, de acuerdo con los criterios establecidos por ordenanza N° 10/06-C.D.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la nómina de alumnos que han sido seleccionados abanderados y escoltas de la Facultad de Artes y Diseño, por el año académico 2015, de acuerdo con los criterios establecidos por ordenanza N° 10/06-C.D., según el siguiente detalle:

Abanderada de la Bandera Nacional

- **MOLINA LÓPEZ, Ana Paula**
- D.N.I. N° 37124935
- Carrera: *Diseño Industrial*
- Registro N° 23436
- Promedio: NUEVE PUNTOS CON VEINTIDÓS CENTÉSIMOS (9.22)
- Porcentaje de aprobación de la carrera: 90,32%

Abanderado de la Bandera Provincial

- **SIFON, José Alejandro**
- D.N.I. N° 14104659
- Carrera: *Licenciatura en Arte Dramático*
- Registro N° 24173
- Promedio: NUEVE PUNTOS CON VEINTIDÓS CENTÉSIMOS (9.22)
- Porcentaje de aprobación de la carrera: 71,88%

Primera Escolta de la Bandera Nacional

- **MALDONADO, Ludmila Aylén**
- D.N.I. N° 36708798
- Carrera: *Diseño Gráfico*
- Registro N° 23505
- Promedio: NUEVE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (9.15)

Segunda Escolta de la Bandera Nacional

- **MORETTI SANCHEZ, María Cecilia**
- D.N.I. N° 37267050
- Carrera: *Diseño Gráfico*
- Registro N° 23513
- Promedio: NUEVE PUNTOS (9)

Resol. N°

668

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO FISCHER
SECRETARIO ACADÉMICO

Tte. C. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



Primera Escolta de la Bandera Provincial

- **SUAREZ, Andrea Natalí**
- D.N.I. N° 35552864
- Carrera: *Profesorado de Grado Universitario en Teatro*
- Registro N° 24159
- Promedio: OCHO PUNTOS CON SETENTA Y NUEVE CENTÉSIMOS (8.79)

Segunda Escolta de la Bandera Provincial

- **ARSAC, Paloma**
- D.N.I. N° 36982117
- Carrera: *Profesorado de Grado Universitario en Teatro*
- Registro N° 24124
- Promedio: OCHO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (8.75)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

668

F. A.
ecm.

Téc. Upt. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO